

**FONDO NACIONAL DE TURISMO
ADENDA No. 002**

Invitación privada a presentar ofertas No. FNT – 002 de 2017

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación privada a presentar ofertas No. FNT-002 de 2017, cuyo objeto es: **“DISEÑAR EL PRODUCTO NAUTICO Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA”** se procede a realizar las siguientes modificaciones:

1. 2.6. Cronograma del proceso de selección


El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación preliminar. (Previo a este informe se solicitarán documentos subsanables)	<u>23 de febrero de 2017</u>		Enviada a correo electrónico de los invitados Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: sbetancur@fontur.com.co Horario: 08:30 a.m – 04:00 p.m.
Observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación técnica preliminar No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.	<u>24 de febrero de 2017</u>	<u>28 de febrero de 2017</u>	Al correo del proceso de contratación: sbetancur@fontur.com.co Horario: 08:30 a.m – 04:00 p.m.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y publicación del informe final de evaluación.		<u>3 de marzo de 2017</u>	Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del contratista		<u>3 de marzo de 2017</u>	Enviada a correo electrónico de los invitados www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co

Suscripción de Contrato	A partir del 3 de marzo de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
--------------------------------	--	--

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Privada a presentar Propuestas FNT-002 de 2017.
3. Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá por correo electrónico se publicará en la página web www.fontur.com.co y en el Secop.

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de Febrero de 2017.



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo.
Revisó: Carolina Miranda Escandón.
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva.